



Nº 337/6/2025

Valparaíso, 14 de enero de 2025

La **COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN**, acordó oficiar por su intermedio al director del Servicio Nacional de Migraciones con el objeto que informe cuántos, de los aproximadamente 37 mil extranjeros que residen en la región de Los Lagos, tienen la condición de migrantes irregulares; como asimismo remita otros antecedentes vinculados con la materia en la mencionada región que posea ese organismo, incluyendo las cifras oficiales de migrantes.

Dios guarde a US.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

**SEÑORA
CAROLINA TOHÁ MORALES
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
PRESENTE**

Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización
(32) 2505052 mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B4A9C1764E309D08